El **Juzgado Municipal DelH. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jal**, con domicilio en Portal Victoria No. 9, colonia Centro en Tecalitlán, Jalisco, México con código postal 49900, teléfono (371) 41-8-01-69, con página de internet <http://www.tecalitlan.gob.mx/>, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

Los datos personales serán utilizados para:

* Para los efectos de poder citar a las personas involucradas en problemas vecinales y poder conciliar a los mismos respecto del problema suscitado entre ellos.
* Para llevar un registro y control, de las incidencias de las personas que cometen faltas a los reglamentos de policía y buen gobierno.
* Para verificar si las personas arrestadas por violaciones a los reglamentos de policía y buen gobierno, cuentan con algún antecedente o registro por otras faltas y si los mismos no se encuentran involucrados en algún hecho delictivo.
* Para elaborar por escrito y a solicitud de las partes, las actas de conciliación o convenio entre las partes en conflicto.

En el caso de las solicitudes de información, no es necesario que realice algún procedimiento para limitar el uso o divulgación de su información personal, toda vez que los datos recabados son únicamente los que exige la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública el Estado de Jalisco y sus Municipios,** para dar trámite a su solicitud y los mismos no son difundidos o divulgados, toda vez que se utilizaran solo para los fines mencionados en el presente aviso de privacidad.

Sin embargo, si usted desea oponerse a la transferencia y/o tratamiento de sus datos personales recabados para la solicitud de información, puede realizar una solicitud de derechos ARCO, misma que puede presentar en el **Juzgado Municipal DelH**. **Ayuntamiento de Tecalitlán, Jal**,o bien al siguiente correo electrónico:[transparenciatecalitlan@gmail.com](mailto:transparenciatecalitlan@gmail.com)

La solicitud de oposición (derechos ARCO) deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:

I. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

II. Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso;

III. Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

IV. Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI. Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y

VII. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede acudir al **Juzgado Municipal Del H. Ayuntamiento De Tecalitlán, Jalisco.**

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en la página de internet:<http://www.tecalitlan.gob.mx/>, O en el correo electrónico: [transparenciatecalitlan@gmail.com](mailto:transparenciatecalitlan@gmail.com)